

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

14330 *Resolución de 19 de agosto de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan los Tribunales para los exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, para la convocatoria de octubre de 2022.*

El artículo 14 del Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, establece que para las convocatorias de las pruebas teóricas, en el ámbito correspondiente a las comunidades autónomas que no han asumido el ejercicio efectivo de competencias en materia de enseñanzas náutico-deportivas, para la obtención de los títulos regulados en este real decreto se constituirán tribunales de exámenes, que se someterán en sus actuaciones a lo dispuesto en la Sección tercera del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre órganos colegiados. Asimismo, el citado artículo faculta al Director General de la Marina Mercante a nombrar a los tribunales de exámenes objeto de la convocatoria.

Según Resolución de 8 de junio de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan, para el segundo semestre de 2022, exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, se convocan pruebas teóricas para los títulos de patrón de embarcaciones de recreo y patrón para navegación básica, que se celebrarán el día 15 de octubre de 2022.

En su virtud resuelvo:

Primero.

Nombrar los tribunales de exámenes que regirán la celebración de las pruebas teóricas correspondientes a la convocatoria de octubre de 2022, que se celebrará el día 15 de octubre, y que figuran en el anexo.

Madrid, 19 de agosto de 2022.–El Director General de la Marina Mercante, Benito Nuñez Quintanilla.

ANEXO

Tribunal calificador Patrón de embarcación de recreo (PER)

Tribunal titular:

Presidente: Doña Sonia Barbeira Gordon.

Secretaria: Doña Amelia González Abad.

Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.

Vocal: Don Aarón Manuel Fernández Coracho.

Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.

Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Benítez Martínez.
Secretaria: Doña Paula García-Araujo Gómez.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.
Vocal: Doña Carmen Puyol Rodríguez.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.
Vocal: Don Federico Navarro Cabrera.

Tribunal calificador Patrón para la navegación Básica (PNB)

Tribunal titular:

Presidente: Doña Sonia Barbeira Gordon.
Secretaria: Doña Paula García-Araujo Gómez.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.
Vocal: Doña Eva María Vázquez Tuña.
Vocal: Doña Carmen Álvarez Fernández.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Benítez Martínez.
Secretaria: Doña Amelia González Abad.
Vocal: Doña Carmen Puyol Rodríguez.
Vocal: Don Federico Navarro Cabrera.
Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.
Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.